

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad. (PD. 3185/2012).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Patrimoniales.

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Telefax: 955 929 215.

Correo electrónico: aaiicc@juntadeandalucia.es.

Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)

Fecha límite de obtención de documentos e información. Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: M12/C0001070.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Conjunto Arqueológico de Cástulo (Jaén).

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución: Jaén.

e) Plazo de ejecución: Un (1) año.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV: 79710000-4 (Servicios de Seguridad).

3. Tramitación, procedimiento

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: Se prevé una modificación del 10% del importe del contrato:

Disminución del 10%: Setenta mil setecientos sesenta y nueve con cincuenta y cinco céntimos de euros (70.769,55 €), al que habrá de añadir el importe de catorce mil ochocientos sesenta y uno con sesenta céntimos de euros (14.861,60 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ochenta y cinco mil seiscientos treinta y uno con quince céntimos de euros (85.631,15 €).

5. Presupuesto base de licitación: Setenta y ocho mil seiscientos treinta y dos con ochenta y cuatro céntimos de euros (78.632,84 €), al que habrá de añadir el importe de dieciséis mil quinientos doce con ochenta y nueve céntimos de euros (16.512,89 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de noventa y cinco mil ciento cuarenta y cinco con setenta y cuatro céntimos de euros (95.145,74 €).

6. Garantías exigidas.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido IVA, exigida mediante aval.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación administrativa: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

Dirección electrónica: aaiicc@juntadeandalucia.es.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del registro general que se indique en el anuncio de licitación. En caso de que así se indique en el anuncio de licitación, podrá enviarse por correo electrónico a la dirección señalada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado.

c) Admisión de mejoras: Sí.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha apertura del sobre núm. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor): El quinto día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la Sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Hora: 10,30 horas.

e) Fecha apertura del sobre núm. 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): El quinto día hábil, a contar desde el día siguiente al de apertura del sobre núm. 2, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Horas: 10,30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: Procedimiento no sujeto a regulación armonizada.

12. Otras informaciones: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 7 de noviembre de 2012.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.